

Acta N° 165. En Piriápolis, a los veintisiete días del mes de febrero de 2013, a la hora 14:30, en régimen de Sesión Ordinaria se reúne el Municipio de Piriápolis con la asistencia del Alcalde Mario Invernizzi, Concejales Titulares Alejandro Martínez, Fernando Barbachán, Jorge Schusman, Concejales Suplentes: Marcela Morales, Federico Guerra, Carlos Fucé, César Díaz, el Secretario Administrativo Luis González y en Secretaría de Actas la funcionaria Cristina Nieto. Se da comienzo a la Sesión con la

MEDIA HORA PREVIA: MARTÍNEZ: Consulta si la tala de árboles en el Predio Ferial ya terminó. (Alcalde le aclara que sólo continuarán las podas en altura de los que quedan.). GUERRA: Solicita se considere realizar un llamado para constituir Comisión de Carnaval que comience a planificar con tiempo los festejos del año próximo, conseguir apoyo, organizar todo. RAMA: Comentarios de vecinos acerca del estado de Piriápolis. No sólo a nivel de paseos sino en los barrios. Es mucha la gente que protesta. El Concejo está tratando de dar todo lo posible, pero no alcanza; por lo tanto, solicita anuencia para formalizar reunión urgente con Director de Obras, Capataz General, Descentralización de Zona Oeste y los que estén involucrados en el tema. Darle a la gente de la ciudad, no sólo al turista, respuesta a sus reclamos de tener la ciudad con buen aspecto. "Quiero ver carteles de Gente en Obra y operarios trabajando por todos lados". DÍAZ: 1) En calle Zolezzi, están arreglando donde estaba hundido. 2) Preocupación por el estado de Playa Grande, con los carteles del nomenclátor rotos y los números escritos en columnas de la UTE. 3) La calle Misiones casi Santiago Vázquez se levantó y es imposible pasar. El lugar es muy peligroso porque está a la salida de la curva. 4) Carnaval, concuerda con Guerra que Piriápolis no puede quedarse sin festejos de Carnaval. (Llega Alcides Sosa, de Alumbrado y entrega informe de la cantidad de focos reparados: 3.651.) SCHUSMAN: Lee Resolución del Intendente (Expediente 2001-88-01-05720) Referente al terreno otorgado al Sr. Pedro Mezquida para la cría de cerdos *"...EL INTENDENTE DEPARTAMENTAL DE MALDONADO RESUELVE: 1) Otorgáse en comodato por el actual período de Gobierno, la fracción A de 8.971 m² 45 dm² del padrón 3530 manzana 339 de Piriápolis al Sr. José Pedro Mezquida y a su hijo. 2) Pasar las presentes actuaciones a la División de Asesoría Notarial a los efectos de firmar el comodato por actual período de Gobierno. 3) Posteriormente remítanse las presentes actuaciones a consideración de la Junta Departamental de Maldonado con informe favorable, estipulando el plazo del comodato por 20 años para la fracción que será destinada a la cría de suinos". Si bien como todos sabemos no se pudo otorgar el Padrón porque no se ajustaba a la normativa de cría de animales, lo que también es cierto es que la voluntad del Intendente es otorgar a los interesados un comodato por 20 años en un padrón que lógicamente se ajuste a las normativas. Esto estaría*

solucionando no sólo el inconveniente que tiene esta familia para la cría de animales, siendo esta actividad su sustento de vida desde muchos años atrás, sino además, se soluciona un problema a la propia Intendencia ya que, como es sabido, Mezquida tiene los derechos de posesión judicial del actual lugar donde viven, que originalmente es un predio municipal que la Intendencia pretende desalojar conjuntamente con los demás vecinos de la Selva Negra; además soluciona el problema de los vecinos del lugar que se sienten incómodos con la actual situación. Entonces realmente no entiendo cómo la decisión tomada nada menos por el propio Intendente - autoridad máxima del Departamento-, y que además conforma a todas las partes en cuestión, no se lleva a cabo con la diligencia que el tema requiere, sino que por el contrario, queda así empantanado en el camino perverso de la burocracia departamental. Las propias autoridades deben pretender en definitiva que se cumpla desde el punto de vista operativo lo que se resuelve en los ámbitos de decisión. No puede ser que por la vía de los hechos se esté contrariando la más legítima voluntad del Jerarca Departamental al demorar algo que debe resolverse con la premura del caso. Solicitamos desde el Municipio de Piriápolis una urgente solución a un problema que lleva varios años sin resolverse. Para ello pretendemos que se eleve este planteo al señor Secretario General de la Intendencia, Maestro Gustavo Salaverry, sin perjuicio de un próximo contacto personal con el mismo". Jorge Schusman. Concejal Partido Colorado

BARBACHÁN: Comunica que los soportes del tablado del año anterior siguen instalados. 2) Casas Rodantes: Pregunta si se ha hecho algo al respecto. Habrá que tomar medidas porque la situación es caótica. 3) El tema de la ARENA sigue vigente. Solucionar de forma urgente su retiro. **MORALES:** presenta escrito: "Piriápolis, 27 de febrero de 2013: **1)** Felicitar y agradecer a todos los que trabajaron por el desfile de CARNAVAL, demostrando que cuando la gente quiere puede, salió todo muy bien y la gente lo disfruto, sería muy bueno que se pueda hacer así el año próximo, aunque se debe realizar el de la IDM.- **2)** Para cuándo está la reunión con el Intendente.- **3)** Cuándo fue la reunión de Red de Mujeres Políticas y la Directora de Género? **4)** Informo que la Mesa Social comienza a trabajar el lunes 04 de Marzo a las 10:00 hs. si no hay inconveniente por parte de este Concejo. Solicito que se vote hoy su autorización para así convocar a las Instituciones y todos quienes la integran. **5)** Se podrá hacer alguna gestión como Municipio para que la Escuela Nº 52 no comience las clases hasta terminar el trabajo? Está lleno de escombros y tienen para unos días más. **6)** Acá no sé si es denuncia o consulta, pero lo planteo: Es una vergüenza el olor que sale al lado de los baños del Parador en la Playa instalado entre calles Piria y Sierra, el otro día pase y creí que era del parador pero escuche los comentarios de la gente que estaba en la vereda y decía que

*olor viene de estos baños. Me paré y miré hacia abajo donde hay una vertiente y cuál fue mi asombro al ver que los caños de los baños desembocan ahí, me pregunto dónde está el control de higiene...Por fotos que documentan esto me parece que el agua se trae por el mismo lugar que sale...las plantitas y los pastitos cubren los caños pero no el olor. Adjunto una foto pero tengo como 10 más que muestran todos los caños que hay...También en el espacio ocupado por los botes, hay 2 baños cubiertos por hojas de palmera, tampoco vi en todo el verano que viniera ningún camión a limpiar y no he llegado hasta allí, pero pienso que estará en condiciones no muy higiénicas ya que al lado están los tanques azules..."***Marcela Morales. Concejal FA.**

FUCÉ: Suscribe plenamente a todo lo dicho por sus compañeros, no sólo de bancada sino del Municipio todo acerca de las preocupaciones por la ciudad.

GUERRA: Informe de Mesa Local:

- 1) **Comisión de Vecinos de Playa Verde.** a) Solicitaron solución al problema con las cunetas. Elevarán informe de las zonas críticas. b) Placita: Se le nominó "**Pepe Cuadrado**" y enviarán a la Junta Departamental para oficializar el nombre. c) Tránsito: solicitan se estudie dónde instalar cartelería para velocidad. d) Nuevas luminarias. (Se les explicó que están dentro de un Plan de Obras y que se estudia la posibilidad de cambiar al sistema LED.
- 2) **Vecina de Sauce del Portezuelo.** a) Problemática entre las Comisiones existentes y el resto de los vecinos por diferencias de opinión. Algunos sienten que su opinión no vale. b) Calles, pésimo estado, c) Tala de árboles a niveles importantes. Se está depredando la zona d) problema con animales.
- 3) **Proyecto de equinoterapia.** (Virginia Veneziano). Se le explicó a los interesados que con la normativa vigente, allí es imposible instalarse, aunque se hablaría con Políticas Diferenciales para que dé su opinión al respecto y luego con la Dirección de Higiene ya que el Proyecto interesa, es algo reconocido a nivel mundial, no existe ningún pedido ni monetario ni de terreno (se les ofreció otro predio municipal y no aceptaron, es sin fines de lucro y sí social. Solicita que se vote el pase a Políticas Diferenciales.

Se vota. Por Unanimidad Deciden: Pase a Políticas Diferenciales y luego a Dirección General de Higiene y Protección Ambiental. Hecho, vuelva.

- 4) **Taller Arte Creativo:** Comunicó lo hablado en el Concejo. Deberían presentar un proyecto donde tengan Personería Jurídica para ver cómo solucionarlo.
- 5) **Visita de la Red de Mujeres Políticas:** Dra. Emilia Álvarez, Partido Colorado, Maestra Silvana Ruggiero, Frente Amplio y Gonni Smedding por la Red. Presentaron "Mujeres en la ciudad", un experimento con muñecas de gran tamaño ubicadas en diferentes puntos de la ciudad en el se tratará de concientizar a la ciudadanía respecto a la situación de inseguridad que viven las mujeres cuando circulan por ella. (Violencia de género, intrafamiliar, etc.) El costo sería de dos mil dólares + impuestos. (cartelería , papelería, organización) (Alcalde acota que estudios marcan a Piriápolis como uno de los lugares

turísticos más tranquilos y seguros del Uruguay, más allá de las diferentes realidades de sus habitantes, que varían de acuerdo a las zonas que se hable) Solicita la aprobación del Concejo para plantear a la Agencia responsable de montar el evento, que por el mismo precio, Piriápolis pueda tener una buena presencia en él 6) ***Comunidad Beraca*** dejó CD para información de su trabajo. Cuarto Intermedio. Se vota Unanimidad, cinco votos. **ALCALDE INFORMA:** 1) AUVO envió nota solicitando reunión con el Concejo. 2) Hay muchos más puntos aparte de lo que plantearon los Concejales, pero es necesario hacerse llamado a responsabilidad. Los problemas requieren diagnóstico, el diagnóstico un tratamiento que lleve a la cura. El punteo para la reunión del Intendente se redujo a dos ítems: Planificación y Ejecución Presupuestal, y tratamiento de Espacios Públicos. Cuando estuvo Luzardo (Director de Planificación) comunicó que antes del 25 de febrero, todas las Direcciones deberían presentar un Plan de Trabajo para las distintas zonas del Departamento. 3) Operativo de Control Vehicular: funcionando el control por GPS. Por tanto cualquier tema relacionado con problemas de vehículos de la Intendencia ya está siendo atendido con eso 4) Establecer el Plan de Trabajo sugerido por Rama. Es necesario llevar registro de todo lo que se ha hecho y lo que se está haciendo actualmente. (Se realizaron podas, bacheo, Camino Vecinal se pavimentó, se resolvieron los problemas que había de los agujeros hechos por OSE, donde la Intendencia le cambió la carpeta por la mano de obra; quedaron bache pero con certeza, hay un porcentaje alto arreglado, se contrató la barométrica para que pudieran terminarse 120 pozos o sea que entre la del Municipio y la contratada, pudo solucionarse el 90 por ciento de los reclamos, aunque sabemos que todavía hay problemas en Sauce del P. La Capuera y Ocean Park.) Uno de los problemas viales grandes a resolver es el de la Calle 1 y el camino a la Bodega de Sánchez (Playa Grande). Es Responsabilidad de TODO el Concejo saberlo y responsabilidad también concurrir cuando se marcan Reuniones de Trabajo. Las prioridades definirlas entre todos. Se abrió hoy el llamado para la contratación de la máquina que trabajará para resolver problema de pluviales, que son de rápida ejecución. Recordar cuando viene los reclamos que en Ocean Park uno de los primeros trabajos realizados son los de alcantarillado, donde se pusieron más de 150 metros de caños donde se necesitaban para canalizar pluviales, y la Calle Sarmiento que une el balneario con Sauce del Portezuelo y no sólo sirve a los efectos del tránsito sino también para un eventual cortafuegos. Luces reparadas, 3.652). Es necesario llevar registro de lo hecho. Todo eso lo recuerda a los efectos de tener claro al momento de plantear al Intendente lo referente a la Ejecución Presupuestal y la Recuperación de los Espacios Públicos, y la Reunión de Trabajo Permanente que debería instalarse en el Concejo no sólo para decir lo que habría que hacer, que a veces no está

al alcance, sino organizar y luego controlar lo que sí se puede. Queda aún pendiente la ejecución de cuatro de los ocho lomos de burro autorizados. Quedan pendientes las Ejecuciones Presupuestales del Municipio y posibilidades de trabajo respecto al nomenclátor que en un momento se planteó darle a alguna inmobiliaria de la zona para que realizara los carteles con la contrapartida de colocación de su logo en los mismos. Es importante no sólo realizarnos reclamos sino también organizar un plan de trabajo. Arena, luces, canteros, tres cosas que hay que ver para resolver la entrada al balneario. Tomar definiciones de si se contrata una empresa o se hace con empleados municipales. Ver con qué personal se cuenta. Fijar prioridades. Hay otros Organismos del Estado que colaboran dando por ejemplo Bomberos en los casos de caída de árboles o inundación por lluvias. Tractor contratado limpió todo Punta negra y trabajará en Playa Hermosa, lugar que ha crecido el 100% en los últimos años. Se trabajará en los pluviales en los que hay conflicto por mal desagüe. *(Barbachán acota que el Concejo tomó resoluciones que luego no se ejecutaron. No hay planificación. Comenta que vio tres camiones en caravana juntando podas en uno de ellos. Está fallando la "cabeza", es decir la persona responsable que las cosas se realicen como es debido. En necesario llamar a responsabilidad a los involucrados. Eso son las fallas de la Gestión). Rama. Se hace necesario escuchar a todos los planteos de los Concejales. Continúa informe del*

ALCALDE: 5) Viene el Consultor colombiano Jorge Melguizo. En la Casa de la Cultura, el jueves 28 disertará frente a Gremiales, Comisiones Barriales, Organizaciones Sociales, etc, que han sido invitadas para tal fin. De tarde, si hay interés, podría tener una reunión con integrantes del Concejo. 6) Habría que aprobar el gasto para las actividades propuestas para el Día de la Mujer. 7) a) Directora de Higiene comunicó que habrá reunión con los Concesionarios de La Cascada, el Concejo y la Dirección General de Higiene y Protección Ambiental para planear recuperación de La Cascada. b) Existe un sistema Departamental de Control de la Empresa de Recolección de la basura. Si hay posibilidades de incorporar un funcionario para control Contestó que sí, que capacitará a quien deba hacerlo. 8) Equinoterapia: junto con este expediente hay una denuncia sobre los animales de ese lugar. Tratar los dos expedientes a un mismo tiempo. 9) Carnaval: dejar claro frente al Concejo que la solicitud fue realizada por los representantes de las agrupaciones carnavaleras en base a la no realización del Corso Oficial que bien se explicó por qué no se hacía. Efectuado, el Municipio cumplió de forma inmediata con cuatro cosas: Autorización del Espacio público, apoyo del Cuerpo Inspectivo, con la coordinación para intervención de Ministerio del Interior y no es menor, con la limpieza posterior al desfile realizada por Fucys. No estuvo ausente como se pretende. Felicita a las Agrupaciones Carnavaleras que hicieron una devolución

al pueblo de Piriápolis por el apoyo prestado. Rama interviene diciendo que es Piriápolis quien debe fijar las fechas no depender de lo que fijen otros, (otras actividades paralelas), que esos inconvenientes ocurridos hubieran podido subsanarse si hubiera habido planificación adecuada. Schusman responsabiliza a la Dirección de Turismo por no haber constituido la Unidad de Eventos. El Alcalde considera que es responsabilidad del Municipio el no haberla constituido pero también es responsabilidad del resto de la población la organización, antes las comparsas o los tablados los solventaban los distintos comercios de la zona. Hubo una Unidad de Carnaval citada y no se hizo un plan anual. Sólo sobre la fecha, se hizo lo que se pudo y con todo salió bien. Ya comienzan las escuelas a pedir colaboración con los cortes de pasto. Planificar las obras ya que muchas veces se ha dejado de hacer lo necesario para salir a cumplir con los pedidos. ***Hacer un Plan de Trabajo.*** CONSIDERACIÓN DEL ACTA ANTERIOR *Se aprueba por unanimidad con la corrección: en la votación de los Expedientes Tratados, donde dice "RAMA", debe decir:"FUCÉ".* **FUCÉ:** 1) Solicita a los concejales que se apoye el proyecto de Equinoterapia ya que considera que es algo que da muy buenos resultados y que se vea la forma de solucionar en lo posible si es que el lugar no está permitido máxime cuando no piden nada sino que sólo ofrecen un servicio a la comunidad. 2) Considera que no habría que poner funcionarios municipales a controlar los trabajos a realizar (El alcalde le aclara que lo expresado fue que fuera de los controles departamentales pudiera haber personal capacitado para poder hacer un seguimiento exclusivamente del tema contenedores.) Cree que sacar funcionarios municipales para ir a fiscalizar el trabajo realizado por una empresa privada no es adecuado, que las empresas cobran mucho dinero y serían los que debieran controlar el trabajo. (Alcalde cree que es el Municipio el que debe constatar el trabajo realizado por las empresas, el encargado de fiscalizar; establecer un protocolo al respecto). **RAMA:** Defiende al postura de Fucé frente a la empresa Qualix. Marcar estrategias para las grandes obras. Es para las "pequeñas obras " para las que debe trabajar el municipio, Insiste en Reunión con Direcciones. Las grandes obras son compromiso político, el municipio debe darle respuesta rápida a las cosas cotidianas. Pregunta con qué cantidad de funcionarios se cuenta. Exigir el cumplimiento a las empresas contratadas. Reitera la necesidad de Reunión de Trabajo. **SCHUSMAN:** Cree que las cuatro grandes obras: Piscina, Rambla, Pista skate y saneamiento de La Capuera serán las que den éxito a la gestión de gobierno. Que la actitud de Fucys tuvo un cambio positivo luego de la reunión con la Dirección General de Higiene. **ALCALDE:** Considera que la reunión con el Intendente sería importante obtenerla para antes de la próxima sesión. Programar para el día viernes o próximo lunes la Reunión de Trabajo. Solicita le hagan llegar los insumos para

la misma. Por otro lado, ver qué cantidad de reclamos hay hechos. Entrar en la página de Formularios y ver. Es importante que los concejales vean el parte diario para estar informados y poder luego constatar qué se hizo y qué no. Se retira Fucé. Cuarto Intermedio. Se vota. Unanimidad. LLAMADO A PRECIO PARA MÁQUINA EXCAVADORA

Se lee acta de apertura : **LLAMADO N° 8 ARRENDAMIENTO DE MÁQUINA EXCAVADORA.** "En Piriápolis a los veintisiete días del mes de febrero de 2013, en el Municipio de Piriápolis, estando presentes, el Alcalde Mario Invernizzi, el Concejel Federico Guerra, el Jefe Administrativo Luis Valiero, y en Secretaría de Actas la funcionaria Cristina Nieto. Siendo la hora 12:30, se procede a la apertura del único sobre presentado para el Llamado N° 8, Arrendamiento de Máquina Excavadora. El mismo pertenece a la Empresa EDINFOR S.A. quien cotiza la hora de trabajo en \$ 1.700.- (pesos uruguayos mil setecientos) + IVA. Se deja constancia que, de acuerdo a documentación adjunta, se le solicitó cotización a: MONERDEN S.A., LAVINUR, SIMPER S.A., habiendo sido publicado además en la página Web del Municipio de Piriápolis el día 22/02/13 a la hora 10:16, Prensa Escrita: DRP y La Prensa, y Emisora RBC Piriápolis. Luis Valiero Jefe Administrativo, Federico Guerra Concejel FA, Mario Invernizzi Alcalde. Por unanimidad, cuatro votos, (Invernizzi, Morales, Rama, Díaz) **Deciden:** Aprobar el presupuesto dado, sujeto a presentación de documentación previo al comienzo del trabajo. Alcalde pregunta si sería posible coordinar la reunión con AUVO para el segundo miércoles del marzo. Se deja pendiente. TRATAMIENTO DE EXPEDIENTES:

Eexp2013-88-01-02549 INFORME DEL ESTADO DE FRANJA COSTERA: Se mantiene pendiente para su estudio hasta la próxima sesión. Eexp.2012-88-01-06379 IRREGULARIDADES EN TERMINAL DE OMNIBUS DE PIRIAPOLIS. Schusman considera que habría que llamar a licitación. Martínez: Hay cosas que mejoraron aunque aún falta mucho. Adhiere a la opinión de Schusman. Rama, también. **Por estar confuso en la grabación, se tratará en la Sesión próxima el Deciden.** Eexp.2012-88-01-13848 CONSTRUCCIÓN DECK SOBRE CALLE ATANASIO SIERRA, RESTAURANTE LA GOLETA: Por unanimidad, cuatro votos (Invernizzi, Morales, Rama, Schusman) **Deciden:** Tomado conocimiento, archívese. Eexp.2012-88-01-03433 ESTRATEGIA Y METODOLOGIA PARA DESARROLLO COSTERO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE BALNEARIO PLAYA VERDE. Por unanimidad, cuatro votos (Invernizzi, Morales, Rama, Schusman) **Deciden:** Mantener pendiente hasta próxima sesión. Eexp.2012-88-01-03433 PLAN DE TRABAJO FRANJA COSTERA DE PIRIAPOLIS Por unanimidad, cuatro votos (Invernizzi, Morales, Rama, Schusman) **Deciden:** Mantener pendiente hasta próxima sesión. Eexp.2012-88-02-01032 PLANTEAN PROBLEMATICA QUE AFECTA A VECINOS DE LA CAPUERA RELACIONADA CON LA POLICLINICA DE LA ZONA Por unanimidad, cuatro votos (Invernizzi, Morales,

Rama, Schusman) **Deciden:** Tomado conocimiento, pase a Dirección Administrativa de Junta Departamental Eexp.2012-88-02-14324 APOYO PARA REALIZAR EL 4TO. ENCUENTRO DE FIBRAS NATURALES EN DIAS DEL PATRIMONIO/2012 Por unanimidad, cuatro votos (Invernizzi, Morales, Rama, Schusman) **Deciden:** Se realice nueva Reserva Presupuestal. Eexp.2013-88-02-00993 MAL ESTADO GENERAL DE PARIAPOLIS Y PUNTA COLORADA Por unanimidad, cuatro votos (Invernizzi, Morales, Rama, Schusman) **Deciden:** Tomado conocimiento, Pase a Dirección Administrativa de Junta Departamental. Eexp.2012-88-01-13342 PROMOVEMOS QUE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE PARIAPOLIS LLEVE EL NOMBRE DE LA ESCRITORA MARY LAGRESA BERTRAND Por unanimidad, cuatro votos (Invernizzi, Morales, Rama, Schusman) **Deciden:** Se aprueba la propuesta. Realícense los trámites correspondientes. Notifíquese a los gestionantes. Eexp.2013 88-01-13117 GASTOS FIJOS Y ALQUILER PARA APERTURA DE CENTRO COMUNITARIO BERACA EN PARIAPOLIS Por unanimidad, cuatro votos (Invernizzi, Morales, Rama, Díaz) **Deciden:** Solicitar reunión evaluativa con Técnicos de la Junta Departamental de Drogas (Centro Jagüel) y opinión de la Junta Nacional de Drogas. Eexp.2012-88-01-10973 LLAMADO PARA SERVICIO DE GUARDAPARQUES Por unanimidad, cuatro votos (Invernizzi, Morales, Rama, Díaz) **Deciden:** Se aprueba hacer llamado a precios de acuerdo a Memoria Descriptiva. Eexp.2012-88-01-03887 Por unanimidad, cuatro votos (Invernizzi, Morales, Rama, Díaz) **Deciden:** Habiendo transcurrido el tiempo, Archívese. Eexp.2013-88-01-02592 DENUNCIA POR NO SER ATENDIDA PETICIÓN DE ALUMBRADO. Por unanimidad, cuatro votos (Invernizzi, Morales, Rama, Díaz) **Deciden:** Encomendar a la funcionaria Cristina Nieto le entregue a la Sra. Nélide Carreras los CD sin grabar y le comunique que la grabación completa será publicada durante veinte días en la página WEB del Municipio a partir del día 6 de marzo. Eexp.2011-88-01-08631 SOLUCIÓN DEFINITIVA RESPECTO A CAMINO DESDE ARRAYANES A PUNTA NEGRA. Por unanimidad, cuatro votos (Invernizzi, Morales, Rama, Díaz) **Deciden:** Integrar expediente al Plan de Obras. Cuarto Intermedio. Se vota. Unanimidad, cuatro votos. Ingresan dos notas de Club Ateneo y Rampla Juniors. Por unanimidad, cuatro votos, (Invernizzi, Morales, Rama, Díaz) **Deciden:** Recibida nota de fecha 22.02.13, anéxese al Exp N° Mantener pendiente. Incluir como Primer Punto en el próximo Orden del Día con informe de Rubro Presupuestal Existente. Siendo la hora 19:40 se da por finalizada la sesión labrándose para su constancia la presente que se firma Ut Supra y en fecha mencionada.

Secretario Administrativo

Alcalde